I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001117

DECRETO EXENTO N°202/ /2021

Cerrillos, 19 OCT 2021

V I S T O S:

La Providencia N°103/1318/2021 del Administrador Municipal; el Ordinario N°400/659/2021 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Registro de Obligación Comprobante Folio N°1243/2021 del Depto. de Contabilidad y Presupuesto; la Póliza de Fidelidad Funcionaria de la cuentadante; el Decreto de Hacienda N°2287, de 2020; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las facultades que me confieren el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, conforme al Decreto N° 2.118 con fecha 15/09/1997 del Ministerio del Interior, donde se oficializa que el día 28 de Octubre de cada se celebra el día del Funcionario Municipal en todo Chile.

Que, este reconocimiento legal hace mención al sacrificio y entrega de cada funcionario, asociado a un alto espíritu de servicio, encargados de satisfacer las necesidades de la comunidad local, siendo por esencia prestadoras de servicios y responsables de asegurar la participación de la población en el desarrollo económico, social y cultural.

Es por esto que la I. Municipalidad de Cerrillos realizara una actividad cultural, deportiva y recreativa para conmemorar esta fecha tan especial.

D E C R E T O:

1. Apruébase el Programa denominado **"CELEBRACION DIA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL"**, que tendrá por objetivo general, celebrar y reconocer y por objetivos específicos, los siguientes:

- Generar un espacio de esparcimiento, camaradería y recreación que permita reconocer las funciones que realizan los trabajadores Municipales
- Reconocer el trabajo del funcionario en todos sus quehaceres como apoyo a la gestión Municipal.
- Fortalecer el vínculo de los funcionarios Municipales.

2. La Unidad responsable del presente programa será el Departamento de Relaciones Públicas.

3. Las actividades del programa se realizarán en un Centro de Eventos recreacional, en el mes de octubre entre las 13:00 horas y 19:00 horas.

4. Autorizase un fondo fijo a rendir por $700.000.- (setecientos mil pesos) a nombre de doña **Francesca Mardones Rojas**, Administrador Municipal, destinado a financiar la compra de ornamentación y graficas referentes a la celebración y la adquisición de regalos para funcionarios que cumplan años de servicios, quien deberá rendir cuenta en forma documentada ante Dirección de Control dentro de los cinco días hábiles siguientes de ejecutado el gasto.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001117

DECRETO EXENTO N°202/ /2021

5. Los bienes y servicios necesarios para dar cumplimiento al programa, se adquirirán conforme lo establece el Decreto Exento N°202/289/2020 que actualiza el Manual de Procedimientos del Departamento de Adquisiciones de la I. Municipalidad de Cerrillos, de acuerdo al siguiente detalle:

TIPO	MONTO
Arriendo de local que incluye servicio de banquetearía para 500 personas, almuerzo, bebestibles, animación, orquesta, áreas verdes, ornamentación, escenario, vajilla, garzones, mantelería, dj, centros de mesa, estacionamientos, técnico en sonido e iluminación, guardias, números artísticos	$18.000.000
Encarpado 60x40 mts Pantalla Led	$6.000.000
Arriendo de 6 Buses, con capacidad para 45 personas sentadas. Para traslado ida y vuelta de los funcionarios que asistan al evento desde el Municipio	$1.000.000

6. El costo total del programa asciende a la suma de **$25.700.000.-** (veinticinco millones setecientos mil pesos).

7. El programa que en la oportunidad se aprueba, se adjunta y forma parte integrante del presente decreto.

8. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputaran a las cuentas 215.22.08.011 "Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos", 215.22.09.003 "Arriendo de Vehículos" y 215.22.12.002 "Gastos Menores" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

CARLOS BARRIA HAMAME
Administrador Municipal
"Por Orden de la Alcaldesa"

001117

DECRETO EXENTO Nº202/ /2021

CBH/CUCH/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Depto. de Relaciones Públicas.
Departamento de Abastecimiento
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
D.A.F.
Depto. de Contab. y Depto. de Ppto.
AREA MUNICIPAL

CONTABILIZADO

Fecha 18/10/2021

OBLIGACION

Comprobante 1243 Fecha 18/10/2021 Resolución

Rut Nombre
Tipo Doc. PROVIDENCIAS Numero Doc. 1309 Departamento ADM. MUNICIPAL
Banco SCOTIABANK FONDOS GENERALES Centro Costo ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Chile Compra Pre-Obligacion 0
Glosa FACTIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA PROG. ''CELEBRACION DIA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL''

Listado de Cuentas

Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Pres.
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS	24,000,000	190,000,000	136,890,446	29,109,554
215-22-09-003-000-000	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	1,000,000	85,000,000	81,547,850	2,452,150
215-22-12-002-000-000	GASTOS MENORES	700,000	18,160,000	9,806,410	7,653,590
	Total	25,700,000			

Cuenta Contable	Area Gestion	Programa	SubPrograma	Monto	Pres.Vigente	Ob. Acumulada	Saldo
215-22-08-011-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	24,000,000	190,000,000	136,890,446	29,109,554
215-22-09-003-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	1,000,000	85,000,000	81,547,850	2,452,150
215-22-12-002-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	700,000	18,160,000	9,806,410	7,653,590

PREPARADO POR

Efrain Navarro V.
Presupuesto
18 OCT 2021

V° B°

Programa

"Celebración Día del funcionario Municipal"

1. **DEPARTAMENTO EJECUTOR**
   Comunicaciones / Administración

2. **NOMBRE DEL PROGRAMA**
   "Celebración Día del Funcionario Municipal""

3. **ANTECEDENTES DEL PROGRAMA**

3.1 Ítem presupuestario

Las imputaciones de diversos productos y servicios que se individualizan en el presente programa para garantizar su éxito serán de responsabilidad del Departamento de Contabilidad dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, en las cuentas que correspondan en el presupuesto municipal año 2021 de la cuenta correspondiente a Servicio y producción de eventos. Cuenta 215.22.08.011.

3.2 FUNDAMENTACIÓN

Conforme al Decreto Nº 2.118 con fecha 15/09/1997 del Ministerio del Interior, donde se oficializa que el día 28 de Octubre de cada se celebra el día del Funcionario Municipal en todo Chile.

Este reconocimiento legal hace mención al sacrificio y entrega de cada funcionario, asociado a un alto espíritu de servicio, encargados de satisfacer las necesidades de la comunidad local, siendo por esencia prestadoras de servicios y responsables de asegurar la participación de la población en el desarrollo económico, social y cultural.

Es por esto que la I. Municipalidad de Cerrillos realizara una actividad cultural, deportiva y recreativa para conmemorar esta fecha tan especial.

3.3 OBJETIVO GENERAL

- Celebrar y reconocer institucionalmente a los funcionarios Municipalices

3.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Generar un espacio de esparcimiento, camaradería y recreación que permita reconocer las funciones que realizan los trabajadores Municipales
- Reconocer el trabajo del funcionario en todos sus quehaceres como apoyo a la gestión Municipal.
- Fortalecer el vínculo de los funcionarios Municipales.

3.5 COBERTURA

Todos los funcionarios dependientes de la I. Municipalidad de Cerrillos.

3.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Se realizara una actividad en un Centro de Eventos recreacional, mediante una jornada de esparcimiento, orientada a los objetivos principales que es el fortalecimiento del vínculo de los equipos Municipales.

Dicha actividad será de carácter participativo, la cual constara de alimentación para todos los funcionarios y además números artísticos, esto con la finalidad de reconocer la entrega, capacidad y la calidad del trabajo realizado durante el año en la I. Municipalidad de Cerrillos.

La actividad se realizara en el mes de Octubre entre las 13:00 hrs y 19:00 hrs, en un centro recreativo a definir.

4.7 PRESUPUESTO DEL PROYECTO

Cuenta Servicio y producción de eventos. 215.22.08.011.	MONTO
• Arriendo de local que incluye servicio de banqueteria para 500 personas, almuerzo, bebestibles, animación, orquesta, áreas verdes, ornamentación, escenario, vajilla, garzones, mantelería, dj, centros	$18.000.000

de mesa, estacionamientos, técnico en sonido e iluminación, guardias, números artísticos	
Encarpado 60x40 mts Pantalla Led	$6.000.000
Arriendo de 6 Buses, con capacidad para 45 personas sentadas. Para traslado ida y vuelta de los funcionarios que asistan al evento desde el Municipio	$1.000.000
Fondo a Rendir, para compra de Ornamentación y graficas referentes al evento de Celebración del Día del Funcionario y regalos para funcionarios que cumplan años de servicio.	$700.000
Total	$25.700.000

3.7 VALORIZACIÓN DEL PROGRAMA

Presupuesto total del programa $25.700.000

3.8 RESPONSABLES DEL PROYECTO Y SEGUIMIENTO

Responsable del Proyecto Comunicaciones y administración

Felipe Barría H.
Administrador Municipal